

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la
Compañía "United Logistic Services ULS Ecuador Cia. Ltda."**

En la Ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 18h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Benigno Tanzieta s/n y Av. Solano, edificio Office, 5^{to} piso, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "United Logistic Services ULS Ecuador Cia. Ltda.", las socias: Carmen Patricia Cordero Ochoa, propietaria de 320 participaciones que representan el 80% del capital social de la compañía y la Ing. Dalila Narciza Andrade Romero, propietaria de 80 participaciones que representan el 20% del capital social de la compañía; las socias así reunidas se declaran en Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de Carmen Patricia Cordero Ochoa, Presidenta de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Señorita Nataly Hernández Olier, las socias acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.

Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y cambios en el patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el estado de resultados, se informa a las presentes que no existen utilidades del ejercicio en mención, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19h00, se reanuda la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reanuda la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la Secretaria que certifica.



Carmen Patricia Cozzeras Ochoa
Presidenta



Dalia Nereida Andrade Romero
Gerente General



Nataly Bernada Oller
Secretaria Ad-hoc